

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Sobre la cuestión de los braceros de Sevilla que últimamente acudieron al alcalde en demanda de trabajo, hay opiniones opuestas dentro de Sevilla misma.

Se ha imputado á un industrial, pues excitó á varios trabajadores que avisasen á sus compañeros y amigos á que se presentasen en las Casas Capitulares en demanda de jornales.

Felizmente, los manifestantes procedieron con suma cordura evitando provocar una cuestión de orden público.

Se ha creído en Sevilla que los obreros no fueron impulsados por sus necesidades sino en utilidad de ligeros y encubiertos planes.

Esto ha obligado al señor don José García de Molina á dirigir una exposición en que trata de quitar toda gravedad al suceso por sí mismo como á la parte que ha tenido en él. Dice así el documento:

«Excmo. Sr.

Conocedor de que en esta ciudad existían muchos obreros, faltos de ocupación á causa de que con frecuencia se me hacían peticiones en este sentido que no podía atender, y creyendo como hijo del trabajo que la falta de éste, suele ser causa de graves males y hasta de la ejecución de actos perjudiciales para el buen nombre de nuestra ciudad, por las clases necesitadas, creí, dejándome quizás llevar por la recta intención que preside todas mis acciones, cumplir un deber como Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, elevando mi humilde voz con la modestia propia de quien carece de todo género de pretensiones, en la Sala Capitular y en sesión pública, el día 4 del corriente, para suplicar á dicha Corporación se sirviera arbitrar el medio que parecía más indicado en mi opinión ó cualquier otro que produjese el resultado de proporcionar trabajo á todos los individuos que lo necesitaban, obteniéndose así importantísimos beneficios materiales y morales para esta población que me es tan querida.

El Sr. Alcalde manifestó de un modo solemne en tal acto, en primer término, no ser exacto el hecho á que me había referido, y en segundo que se facilitaba ocupación á todo el que se lo pretendía. Este incidente que se hizo público y fué más ó menos comentado por la prensa periódica, dió origen á que el sábado 5 del actual, indicara á algunas personas, las lisonjeras manifestaciones del Sr. Alcalde, y que en el día de ayer y en el de hoy acudieran á la fábrica de fundición de que soy socio industrial, muchos trabajadores en la creencia equivocada de que dependía de mi voluntad la obtención del trabajo que solicitaban.

Con la mesura propia de quien ha pasado su vida, ya larga, entre pobres obreros, les aconsejé circunspección en la confianza de que verían satisfechas sus aspiraciones y de que el Sr. Alcalde había de atenderles en sus deseos, sin que me fuera posible preveer ni calcular que á un hecho tan sencillo, pudiera concederse importancia de ninguna clase.

Juzgue V. E. de la sorpresa gravísima que me había causado la noticia de que el Sr. Alcalde Presidente del Excm. Ayuntamiento ha acudido á V. E. manifestándole por medio de comunicación, habersele presentado trabajadores en forma sediciosa, y que habiendo procurado investigar las causas de su conducta aparecía hecho un llamamiento en las callejuelas de San Clemente y que se había manifestado por mí á todos los que llegaban, que se presentasen en el Ayuntamiento á pedir trabajo. Entiendo que agrega también el Sr. Alcalde que mi proceder puede determinar un peligro para el sosiego público y que por lo tanto V. E. se encuentra en el caso de adoptar las precauciones que estime conveniente.

Con el objeto pues de que la verdad no se oscurezca y de que V. E. la conozca en toda su exatitud, me he permitido dejar expuesto lo ocurrido, esperando que V. E. estimará me he limitado al cumplimiento de un deber y que al referir á los que demandaban trabajo las favorables disposiciones de la Alcaldía lejos de merecer las censuras de persona alguna, solo soy acreedor al respeto que debe guardarse á los que ejerciendo un cargo público procuran contribuir al prestigio de la Corporación á que pertenecen.

En lo demás tranquilo ante mi conciencia y firmemente convencido de que no es justa la actitud que parece haber adoptado la Alcaldía con quien se honra llevando ante el Municipio las solicitudes de las clases menesterosas protesto de ella como Concejal y como particular, esperando que V. E. hará respetar mi libertad de acción que entiendo coartada y evitará que se dé torcida inteligencia á mi conducta tan expontánea como que es consecuencia de los sentimientos de caridad que el amor á mi patria me inspira.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José García de Molina.

Sevilla 7 de Marzo de 1887.

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Después de todo se ha podido promover con la mejor buena fé un gran conflicto en Sevilla, hecho que no ha tenido resultado trascendental alguno, que ha podido alarmar los ánimos por creer que ha tenido mayores proporciones que realmente ha tenido.

Los periódicos de Córdoba, más importancia han dado á su manifestación de obreros que los sevillanos á la suya, como puede verse en la relación de algunos sucesos que acusan malas prácticas y exigencias que pueden llevar en días determinados á deplorables extremos.

El Adalid escribe por su cuenta propia dando datos razonados que merecen singular estudio:

«Y á este propósito vamos á citar un hecho que se viene repitiendo de poco tiempo á esta parte con escandalosa frecuencia, sin que por las autoridades se hayan adoptado las medidas enérgicas que el asunto requiere: es el caso, que en los caminos vecinales que conducen á diferentes prédios rústicos de esta campiña desde el Campo de la Verdad, son todos los días víctimas de repetidos asaltos, por grupos de tres y de cuatro hombres, los hateros de los cortijos, que salen de Córdoba con las provisio-

nes necesarias, pan principalmente, con dirección á aquellos: si los hateros se niegan á entregarles el pan, como ha sucedido, las mas terribles amenazas caen sobre ellos, viéndose obligados, por tanto, á satisfacer los deseos de los rateros.

El hecho que denunciamos, es cierto en todas sus partes, como podríamos probarlo, y así no vacilamos en excitar el celo de nuestras inactivas y poco celosas autoridades, para que, desplegando el mayor celo y rigor en el asunto, castiguen con mano fuerte á los que tratan sin duda de comer sin trabajar, que es el bello ideal de todos los que profesan la vagancia.

Y viniendo ahora de nuevo, después de la anterior digresión, á las manifestaciones obreras, que en demanda de trabajo se han verificado recientemente en esta capital, nosotros creemos, que tanto la autoridad municipal como la provincial, deben proporcionar el trabajo posible, á los verdaderos necesitados, en obras de reconocida utilidad pública, que ó bien existan ó puedan promoverse, pero también creemos, que convendría se averiguase la naturaleza y procedencia de esos obreros, al objeto de enviar á sus respectivas localidades los que no fueran de Córdoba, é investigar también si efectivamente carecían todos de trabajo, ó obedecía su actitud á otros móviles.»

De cualquier modo que sea, escribimos por nuestra parte que el Gobierno no debe permanecer inactivo ante estas demostraciones más ó menos graves que anuncian el malestar social para precaver los efectos en lo posible por medio de determinaciones prudentemente previsoras y humanitarias porque así se sentirá con fuerzas para conjurar peligros y remediar males que no se vencen bien con la fuerza.

Expresan perfectamente muchos periódicos locales el sentimiento de que el Sr. Gobernador militar D. Alejandro Rodríguez de Arias, que goza de tantas simpatías en Cádiz, vá á ser destinado á la corte á un puesto de gran confianza cerca del Sr. Ministro de la Guerra. El proceder del señor Rodríguez Arias en más de cinco años que tan dignamente ejerce el cargo de Gobernador militar, demostrando ser una autoridad tan ilustrada como digna del mayor aprecio, ha sido y es estimado en toda su valía, quedando muy en la memoria de los gaditanos como modelo de un excelente Gobernador militar.

DATOS HISTÓRICOS sobre el origen de la teneduría de libros.

Teneduría de libros es el arte que enseña á llevar en varios libros ó registros la historia de los diferentes hechos ó negocios que se verifican en una casa de comercio ó en una Empresa cualquiera. Su objeto es hacer esta historia de modo que en cualquier momento puede saberse con facilidad la situación de una casa; enten-

diendo por situación lo que ésta posee y acredita, lo que debe y lo que le queda después de pagadas todas sus deudas ú obligaciones pendientes; es decir, su activo, su pasivo y el capital disponible.

La Teneduría de libros es tan antigua como la brújula para el navegante. Su origen se pierde en la noche de los tiempos, y en su desarrollo y en sus aplicaciones ha debido seguir las diversas etapas que señalan los grados de civilización de los pueblos; creyéndose que los grandes comerciantes de la antigüedad, los fenicios, tirios y cartagineses, llevaban ya una contabilidad tan regular y ordenada cuanto lo permitía á la sazón el rudimentario y por demás difícil arte de escribir. Generalmente se atribuye á estos últimos el *Codex accepti et expensi* de los romanos (libro del recibo y del gasto), que motivó la frase *in codicem aliquid referre* (apuntar en su libro de memoria ó de cuenta.)

No alcanza nuestra limitada erudición á dar á conocer los diversos métodos empleados para llevar libros de contabilidad por los comerciantes desde la antigüedad hasta nuestros días. Lo único que podemos decir es, que los primeros vestigios que de la Teneduría de libros se conservan, remontanse al siglo XIII, en cuya época el método por *partida doble* era conocido y practicado en Génova, Venecia, Florencia y en algunas otras ciudades de Italia; lo que hizo atribuir su invento á dicha nación, llamándolo *Método italiano por partidas dobles*.

Parece, sin embargo, que los alemanes fueron los primeros que organizaron sus libros de contabilidad por el método citado. En una biblioteca particular de Hausburgo encontré el libro *Mayor* llevado en 1419 por Antonio Fugger, uno de los individuos de aquella poderosa y acaudalada familia de los Fugger, cuyo comercio extendiase á la sazón por toda Europa. Dicho libro *Mayor* tiene la particularidad de estar dispuesto casi como los que actualmente se usan; lo cual prueba el grado de adelanto que ya entonces había adquirido la Teneduría de libros, y la merecida importancia que le concedían aquellos célebres comerciantes.

La contabilidad por partida doble era ya conocida en Inglaterra al promulgar su famosa Acta de Navegación, y no fué generalmente adoptada en Francia hasta á últimos del siglo pasado, bien que el primer libro que se dió á luz por ese método se imprimiera por Delaporte, en 1673, con el título: *La Ciencia de los comerciantes y de los Tenedores de libros*. Hasta el año 1795 no comenzaron á publicarse en Francia los primeros tratados

de Teneduría de libros por el *Método italiano*, algunos de los cuales merecieron favorabilísima acogida, hasta el punto de agotarse en breve tiempo muchas y numerosas ediciones. Entre ellos podemos citar el de Mr. Edmond Degrange, quien en 1816, publicó la *novena* edición dando á conocer su *Diario Mayor*, de cuya obra se habían agotado ya, en 1825, nada menos que trece ediciones.

En un excelente tratado de Teneduría de libros dado á luz á primeros de este siglo por D. José María Brost, basado como su autor confiesa, en la citada obra de Degrange, después de atribuirse á los italianos el método de la Partida doble, fundado este aserto en el tratado dado á luz en 1495 por Lucas Paciolo, se lee lo que á continuación transcribimos:

«El influjo que tenían los españoles en las potencias del Norte algunos años antes de esta época (1795), y sus relaciones con las de Holanda, Flandes y Alemania, hacen presumible fuimos los primeros en adoptar el método italiano; y muy probable que de nosotros adquirieran las demás naciones el conocimiento de este arte. La ley 10, lib. 5.º, tit. 18 de Castilla lo confirma tanto más, cuanto fué promulgada unos cincuenta años después que los italianos inventaron su método; pues aunque esta ley no manda precisamente observar la Partida doble cuando dice, hablando con los extranjeros, y *asentar en sus libros de caja y manual por debe y ha de haber por el orden que los tienen los naturales de nuestros reinos*, era porque entonces no se conocía con este ni con otro nombre. Sin embargo, la primera obra de Partida doble que se publicó en España fué la que en 1590 dedicó al Sr. D. Felipe II, Bartolomé Salvador de Solorzano, natural de Rioseco, con el título *Libro de Caja y Manual de mercaderes y otras personas*, quien dijo al Rey y al Consejo, que el método de que se trata era el que mandaba la citada ley.

En el siglo XVII en que acababan de descubrirse las Américas, dilató el comercio sus conquistas, y la basta extensión de negocios que emprendieron las naciones comerciantes, principalmente Flandes y Holanda, perfeccionó el método italiano, conocido después con el de Partida doble que le dieron los franceses, cuyo nombre se oyó por primera vez en España en las ordenanzas del Consulado de Bilbao, formadas en 1736.»

En España, puede decirse que hasta el primer tercio del presente siglo no fué adoptado por algunas casas de comercio el sistema de Teneduría de libros por partida doble. Hoy, empero, su uso está muy generalizado; su enseñanza constituye una de las asignaturas de la carrera mercantil, y pocos serán quizá los comerciantes al por mayor que no empleen dicho método en los asientos de sus libros.

Si es verdad, como dijo Buffon, que *el estilo es el hombre*, no lo es menos también que por la manera de llevar la contabilidad se conoce al comerciante. Nadie podrá negar que del

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ASMA OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exíjase la firma de Levasseur. PARIS. Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre, 29.

NEURALGIAS y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants de Paris. — En Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre, 29.

Exposition Universelle 1878. Médaille d'Or. — Croix de Chevalier
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Recomendamos este producto que las Celebridades médicas consideran, por su principio de QUINA como el REGENERADOR más poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS: **PERFUMERIA y LACTEINA** Recomendada por las Celebridades Médicas. **GOTAS CONCENTRADAS** para el parquejo. **AGUA DIVINA** llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Farmacéuticos, Boticarios y Peluqueros de España y América.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptona, y en las Farmacias En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

ENOLATURO PA...
 REGENERATIVO Y...

Este precioso medicamento para curar los herpes en sus variedades, todas las enfermedades nerviosas y del hígado, y en general a todos los padecimientos por la pobreza de la sangre y sus derivados. Lo recomendarán los médicos por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el purgativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

JOYA MEDICINAL. PERLA ESPAÑOLA AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor y otros primeros premios autorizados por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus Academias nacionales de medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; reconocidas por todos los Centros médicos del mundo donde han sido conocidas.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes, depurativas.
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
 AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos por mayor al depositario general y propietario, Atocha, 87.—R. J. Chavarrí—Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín)—Madrid—España. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos, Mateos, M. Martínez, Conill, Calatrigo, García Ramos, Garavini y Casal Jordan, Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.

Chocolates, Thés y Cafés.
VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
 Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de asco. Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparents—Camas—Persianas de madera—oleones de muelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados-Unidos
 Pearles á 107 Rvn la caja
 Idem inexplosible y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
 Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
 CADIZ

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Deventa en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no tiubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTO. FOURNIER
 Exíjase sobre cada caja, cada píldora, cada inyección, la siguiente firma: *Fourmier*, París, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, París.

(Establecida en 1832.)
ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

PAPEL RIGOLLOT
 MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
 DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS
 24, Avenue Victoria, PARIS.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las reuqueas; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.
 Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraoruz.
 El 20 de Santander á la Corona.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraoruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor correo **Ciudad de Santander**, capitán D. Cesario Portuondo, saldrá el 30 de marzo **Vapores-correos a Manila**, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor-correo **San Ignacio de Loyola** saldrá de Cádiz el 23 de marzo. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.
 Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA. El **Miguel M. Pinillos**, capitán Gorordo, saldrá de este puerto el 25 del corriente, admitiendo pasajeros y carga para todos los de su itinerario. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAL.
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

Ebanista.
 LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de os trabajos con los conocimientos que hoy requiere esta arte, ofrece á las personas que quieran ocuparse las ventajas que se han podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

Tienda Antigua de Los Viejos,
 DE MANUEL RIERA CORRALES,
 San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinitad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga.

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fabricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

LA ROSA.
 Gran fabrica de calzas.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Bionica de Cádiz, situado en la calle de Colomela, (antes carne), número 12, merced á los grandes y progresos introducidos en el arte de zapatería, se consueve toda clase de calzas con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con las mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de la principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público. También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS y GAZAPAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en cinco minutos, sin hacerse daño.

HOTEL DE EUROPA.
 SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo hayan verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

Perfumerias de Rey.
 DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10. En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior; de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis. Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Paines, batidores, cepillos de todas clases.